

**MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-1166/2013 /

Colina, 31 de mayo de 2013

VISTOS: Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio N° E-1154/2013 de fecha 30 de mayo de 2013, que promulga Acuerdo N° 38 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17 (período 2012-2016) de fecha 30 de mayo de 2013, que acepta la invitación de Porter Chile Ltda. para que participe la concejala Srta. Alejandra Bravo Hidalgo, en el curso denominado "Capacitación normativa para la gestión municipal", a realizarse en la ciudad de Maitencillo V Región, entre los días 06 al 08 de junio de 2013.

TERMINOS DE REFERENCIA: 1) Condición contractual: Orden de Compra. 2) Materia a contratar: Seminario "Curso de capacitación en normativa legal, fiscalización, presupuesto municipal y comunicación para la gestión municipal", en Maitencillo, día del 06 al 08 de junio de 2013.

CONSIDERANDO: el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Autorízase para contratar en forma directa con **CAPACITACION PORTER CHILE LIMITADA**, RUT.: 78.712.140-3, Seminario "**Curso de capacitación en normativa legal, fiscalización, presupuesto municipal y comunicación para la gestión municipal**", en Maitencillo V Región, a realizarse los días del 06 al 08 de junio de 2013, para que asista la concejala Srta. Alejandra Bravo Hidalgo por un monto total de \$ 260.000.- (doscientos sesenta mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS,
Alcaldesa (S).

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
DSR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo